

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PA' A HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 29 de Mayo de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.  
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

## NEGACION DE IDEAS

A nuestra redacción llegó la nota de un programa anunciador de una función que el alma caritativa, la buena voluntad de unos cuantos honrados leoneses, da uno de estos días a beneficio de los obreros ferroviarios despedidos por la compañía del Norte en la última huelga de Agosto.

Viene la fiesta a ser, igual que otras muchas ya celebradas con el mismo fin, la prueba más concluyente de la injusticia de los compañeros de estos desgraciados sin trabajo, de estos infelices que arrastrados por la masa, son hoy los parias, los perjudicados, los que sufren el hambre y la miseria, que en los verdaderos culpables sería el buen castigo a sus hechos.

Sesiones enteras bajo la sensación de lo trascendental a un pueblo, se han invertido en la Cámara popular discutiendo, esclareciendo, relatando hechos y momentos de los tristes sucesos que tantos perjuicios acarrearán.

Defensa de ideales se ha tratado de hacer por los jefes de estos movimientos del proletariado, sin que de la defensa se haya podido desligar la mistificación política en los fines que se persiguieron.

Palabras y discursos, pero entre tanta palabra y tanto discurso no se oyó ni una sola vez, ni en un sólo momento, la frase redentora del todo, la de la igualdad en el castigo y en el perdón.

Fuere por derecho o por justicia, fuere por benevolencia o por perdón, los que sufrían su privación de libertad en los presidios, alcanzaron la terminación de su pena con una amnistía que les abrió las puertas encerradas del calabozo y les dejó paso franco por el siempre cerrado rastrillo del penal; y estos hombres, estos compañeros que por una ley piadosa eran repuestos de nuevo en sus cargos, en sus empleos, recibiendo con esta reposición la de la reivindicación social ante sus conciudadanos—más bien acrecentada que deprimida, puesto que por víctima propiciatoria les hacía pasar—de todo se acordaron, todos los puntos barajaron en el juego de acusaciones y cargos contra los atropellos que quisieron retratar, menos el punto culminante, el único que igualdad fraternal habría reflejado, y hubiera sido el pedir reposición inmediata

de amplitud, protegido, no tiranizado; culto, no embrutecido; sembrando en su alma gérmenes de amores, no pócimas de odios, hasta conseguir que el obrero deje de ser máquina en manos de explotadores o número de gregarias asociaciones.

Carlos Merino, ha visto y ha estudiado en Alemania, la organización obrera, y espera que en España, sean los obreros no masas dispuestas al sacrificio por jefes que en días de tormenta se esconden en los Gobiernos civiles, sino personas capaces de derechos y aptas para comprender los imperativos de la conciencia honrada, y por eso el joven diputado leonés, interrumpió en el debate y habló después en los pasillos para quitar máscaras, para decir verdades mondas que en oídos de Dato sonaron a música de azote, y en los de Sánchez Guerra produjeron la flajelación del recuerdo de agosto en León.

Tenía que suceder, y sucedió; tenía que oírse la verdad, y la verdad fué escuchada y aplaudida por unos y por otros. ¡Bendito el día en que los montañeses hicieron diputado a Carlos Merino!

## ENSEÑAR

### A QUE NO QUIERE SABER

Los socios-listos de La Demo, no dan una en el clavo.

Desorientados y despechados no se quieren enterar de que las cosas en León lleven rumbos que a ellos no les convienen. ¡Les cuesta trabajo creer que pasaron los tiempos bochornosos y escandalosos de Ingüanzo y Ballesteros!

Ahora corren otros vientos, que se inspiran en la verdad, y aquí veremos pronto cómo las palomas vuelan hacia el oriente y los mochuelos hacia el occidente.

Eso de llamarse socialistas y servir de muebles en el Gobierno civil y andar en autos de opulentos conservadores ingenuos y blandir risueños unos bastoncitos de niño *cursi* en recepciones de capitanes generales; eso de firmar proclamas revolucionarias para que obreros infelices lleven palos y ellos los socios-listos, se escondan en suntuosos palacios de jóvenes idóneos, eso, amigos, ha pasado.

De aquí en adelante, cada palo aguantará su vela; cada villulo vivirá su vida, de hampa, si es de hampa; de grillete, si es de grillete.

Todo esto, y mucho más, se ha puesto en claro en la discusión de los sucesos de Agosto en el Congreso.

Y porque en esa discusión tomó parte con bríos y habilidad D. Carlos Merino, *La Demo*, como si no entendiera las cosas, o acaso sea porque el cerebro de estos socialistas de panllevar está muy apretado, arremete contra el joven diputado por Riaño, sin saber lo que dice, sin entender lo que dice Carlos Merino.

Carlos Merino con una valentía poco común, en el Congreso, con la robustez de un entendimiento cultivado en los grandes problemas sociales, con el corazón abierto a todas las lacras y debilidades humanas, ama al obrerismo y está dispuesto a luchar por él hasta lograr redimirle de la traba dogmática de un sectarismo cegaj y salvaje, poniéndolo dentro de una ley

de fealdad; que no hay más ley que la que a él se le antoja; y que no hay más autoridad que la por él ejercida siguen, y seguirán, si a ello no se pone coto, con sus fechorías que tan buen resultado dieron en los tiempos en que sumisamente el ciudadano de Murias, que de tal no tenía más que el nombre, se tenía que someter a sus caprichos, o iré expulsado del territorio borrándole del padrón de vecino por la expresa y única voluntad de un Alcalde y de un Secretario.

Y recordamos estas cosas del tiempo del feudalismo, en vista de lo que está aconteciendo hoy.

Nombrado juez de Palacios del Sil, un maestro de instrucción primaria, —cuya reconocida competencia en su profesión y conocimientos ortográficos, acreditada en la solicitud que dirigió al pedir dicho cargo, por lo que nos permitimos recomendar su lectura al Sr. Director de Primera enseñanza— interpuso el médico D. Gregorio Alba Rodríguez, que iba en primer lugar en la terna, el correspondiente recurso contra dicho nombramiento ante el Tribunal Supremo, que apreciando el justo derecho del recurrente, anuló el nombramiento del maestro y nombró al médico. Provisó éste de su título de juez, y previa orden del de 1.ª instancia del partido, para que se le diese posesión del cargo, se presentó el Sr. Alba a tomar dicha posesión, pero el juez actuante, el maestro don José Álvarez López, se negó rotunda y categóricamente a dársela, desatando las órdenes de la superioridad, con manifiesto desprecio de lo terminantemente dispuesto en los artículos 335 y 380 del Código penal. Un caso.

Otro: Anulada la elección de concejales en la 2.ª sección de Posada del Ayuntamiento de Murias de Paredes, el Sr. Gobernador civil de la provincia nombró tres concejales interinos para sustituir a los que habían sido anulados. Pero como quiera que estos nombramientos hechos en virtud de la certificación remitida por el alcalde, no lo estaba con arreglo a las últimas disposiciones sobre nombramientos de concejales interinos, por no reunir los nombrados las condiciones que las mismas exigen; habiéndose demostrado esto en el recurso correspondiente, el digno Gobernador de la provincia, obrando con justicia y con el celo y rectitud que todos lo reconocemos, anuló los anteriores nombramientos y nombró los tres concejales que según la Ley, eran los llamados a desempeñar las concejalías vacantes.

Parecía natural, que el alcalde de Murias, al recibir el orden del Sr. Gobernador, diese inmediatamente posesión de sus cargos a los nombrados, a no ser que crea letra muerta los mencionados artículos 380 y 385 del Código penal, los artículos 189 y 190 de la Ley municipal y las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia de 18 de marzo del 85, 6 de diciembre del 86 y la de 15 de noviembre del propio año. Pero no fué así, la po-

sesión no se dió con la premura con que deben ser cumplidas las órdenes de un superior por el inferior.

¿Qué hacer los interesados en este caso? ¿Qué hacer las autoridades desobedecidas? ¿Seguirá prevaleciendo la antigua rutina? No es de creer. La Ley ha sido violada y la Ley debe ser restablecida.

Nada más pernicioso que la impunidad; ella alienta al criminal para proseguir sus fechorías, pero si a ellas le salen al encuentro los Tribunales, con la justa aplicación de la Ley, que se hizo igual para todos, entonces, el criminal se corrige y quedan garantizados los derechos del ciudadano, se restablece la normalidad y éste puede vivir tranquilo, en la seguridad de que, su persona, su vida, su hacienda y sus intereses han de ser respetados, porque la justicia dará a cada uno su derecho.

Esperémoslo así. No en vano al lado de los Tribunales se halla el Ministerio fiscal, cuya principal misión, es velar constantemente por el cumplimiento de la Ley.

Por eso concluimos con las mismas palabras que nos sirven de epígrafe: Hágase que se cumpla la Ley y que se acaten las órdenes de la Superioridad.

UN COLONISTA

Madrid, mayo 1918.

## DE LA KERMES

Regalos para la Kermés que se verificará en el Instituto nuevo.

- 1.º Don José Botas, elegantes servilletas de plata.
- 2.º Don Miguel Vidal (La Parisián), un elegante reloj.
- 3.º Don Juan Riús, un elegante sombrero flexible.
- 4.º Don Isidoro Pirla, dos sombreros.
- 5.º Don Eduardo Calleja Carrillo, dos bonitos bolsillos y un abanico modernista.
- 6.º Los Andaluces (comercio) un ferro de aceitunas.
- 7.º Don Salvador Garzo, dos elegantes casas de papel.
- 8.º Sras. de Jiménez, dos elegantes servilletas.
- 9.º D. Modesto Escudero, un elegante pendiente.
10. D. Juan Gordón, un termómetro.
11. D. Amancio Blanco, una gorra.
12. D. Amancio Blanco, un juego de peñetas.
13. Una persona que oculta su nombre, una caja de bombones.
14. Otra id. id., un caballo de cartón.
15. D. Francisco Prieto, un elegante bolsillo de plata.
16. Hijos de Pallarés, un elegante busto modernista.
17. D. Fernando Araujo, preciosa arquita mayólica.
18. D.ª Lucila Fernández, un elegantísimo abanico.
19. D. José Arnedo Ruiz, un monísimo castillo mayólica.
20. D. José Marín y Toyos, dos ánforas de porcelana blanca.
21. D. Maximino S. Fernández, tres libros.
22. De la Sra. Vda. de Martín Garrido, dos preciosas cajas litografiadas.

23. El niño Martín Garrido, un bonito espejo de mano.

24. De las Sras. de Iglesias un bonito abanico y dos figuritas de porcelana.

25. D. Erundino Nava, un bonito imperdible fantasía.

26. De la Sra. Tomasa Botas de Valseca, una preciosa maceta.

(Continuará)

## Instrucción pública

Los estudiantes de Medicina.—Una nutrida Comisión de estudiantes de cuarto y quinto año de la Facultad de Medicina, ha visitado al ministro de Instrucción pública, para rogarle que estudie la forma en que pueda ser modificado el decreto por el cual se dispone que todos los catedráticos sean jubilados a los setenta años de edad, por creer insustituibles a muchos de los actuales profesoras que prestan sus servicios en la referida Facultad.

El Sr. Alba les manifestó que estudiaría con toda rapidez el asunto, y que desde luego acogía con cariño la petición para hacer todo cuanto le fuera posible en favor de ella.

Los alumnos salieron gratamente impresionados de las manifestaciones del ministro.

Material pedagógico.—Últimada la construcción de mesas-bancos bipersonales, que se encomendó por reales órdenes de 31 de marzo último, destinadas a las escuelas nacionales de primera enseñanza, y con el fin de comprobar si dichas se ajustan al modelo del Museo Pedagógico Nacional, que sirvió de base para la adjudicación del Concurso, se ha firmado una real orden disponiendo que don Mariano Pozo García, jefe de la Sección de Primera enseñanza del ministerio, pase a la fábrica constructora para informar si, efectivamente, se ajustan en un todo a dicho modelo, y que las mesas, ya construidas, queden en calidad de depósito en los almacenes de la fábrica hasta tanto se determine el número de las que han de enviarse a las escuelas de los pueblos donde se carezca de material pedagógico.

Dirección general de Madrid.—Remitiendo informado el expediente por cesión de escuela, al maestro de Morales del Arcediano.

## La procesión de mañana

Con motivo de la festividad del día, habrá solemne procesión que partirá a las diez y cuarto de la S. I. Catedral.

Todas las cofradías de esta ciudad acudirán con sus insignias e imágenes. Asistirán los Seminaristas con sobrepelliz, la Asociación de San Luis, Adoradores nocturnos, Comunidades de frailes Franciscanos y Agustinos, rector y director, mayordomo y profesores del Seminario Conciliar, Clero parroquial, Cabildo de la Real Colegiata de San Isidoro con cruz alzada y Cabildo Catedral, autoridades eclesiásticas, civiles y militares, cerrando la marcha una compañía del Regimiento de Burgos con la Banda de Música.

La procesión recorrerá el itinerario siguiente: plaza de la Catedral, calles Guzman el Bueno, Santa Marina, Veterinaria, calle

## Cosas de Murias

Cumplase la Ley, y acátense las órdenes de la superioridad.

¿Qué pasa en Murias? tenemos que preguntar nuevamente, cuando creíamos que habían desaparecido los mandamientos convencionales de su importancia y de que las aguas corren hoy por otros cauces, más puros y saneados, que no admiten las arbitrariedades, las concupiscencias, los procedimientos violentos, e ilegales, y el desprecio constante a la Ley que fueron la norma de conducta en tiempos feudales.

¿Qué pasó? Que nos hemos equivocado, tenemos que constatar, al ver lo que está sucediendo. Parece tarea casi imposible poder desterrar de Murias aquella epidemia que quiere hacerse endémica, de los funestísimos procedimientos dictatoriales, injustos, e inmorales, de la edad pasada.

Agarrados algunos señores, al antiguo palabron de que no hay más voluntad que la del se-

# ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD  
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

# Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON  
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA  
Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.  
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.  
ABONOS QUÍMICOS  
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.  
Riquezas garantizadas

# LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES  
SERVICIOS COMBINADOS  
MUDANZAS  
INFORMACION FERROVIARIA  
MARTIN CASTAÑO  
Azcárate, 4 LEON Teléfono 106

de San Isidoro, Cid, Fernando Merino y plaza de la Catedral.

Durante la Octava del Corpus, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrará la reserva a grande orquesta. El Triduo que en honor de la Sagrada Eucaristía se ha venido celebrando en años anteriores por orden del Romano Pontífice dentro de la Octava del Corpus, tendrá lugar este año en los días 31, 1, 2, a las cinco y cuarto de la tarde en la Santa Iglesia Catedral. Está encargado de los Sermones del Triduo, el elocuente orador sagrado Doctor don Francisco Salado profesor del Seminario de San Froilán de León.

## REMITIDO

### De Vegas del Condado

La persecución inicua que se le anunció al médico titular de Vegas del Condado, por el enorme delito de ser enemigo del cacique republicano, siquiera sea suyo, ha comenzado.

Al señor médico titular, le deben en ese Ayuntamiento el cuarto trimestre del año 917 y el primero de 918, está en el segundo mes del segundo trimestre, y este funcionario, apoyado en el derecho que le concede la Ley de abril del 1917, se dirigirá mañana mismo en reclamación escrita ante el alcalde, el cual, en el improrrogable plazo de cinco días, ha de resolver favorablemente y pagar al médico; de no hacerlo así, el gobernador ha de hacerlo en el término de diez días, imponiéndoselo al alcalde.

Sea este recuerdo un aviso al monterilla y al cacique, así como al asesor abogado de esta que se permitió amenazar al médico con tal persecución. Con este asunto iremos donde corresponda. Es intolerable que se pisotee la Ley de tan repugnante manera. De otra forma, ¿qué extraño es que ocurran tragedias como la del médico del Pobo?

EL CORRESPONSAL

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles, 29 de mayo, debutará a las 8 el grandioso e importante Trio «Mexican» bailarines cosmopolitas internacionales, fantasistas de bailes modernos de los salones parisienses, etc, etc.

Se proyectarán más preciosas películas.

Nota.—Mañana portentoso debut «La Tempranica» (la verdadera).

Otra.—En breve la magistral y elegante artista «La Argentina» y muy pronto «La maja de Goya y Adelina Lulu» excéntrica maquetista española.

### TEATRO ALFAGEME

Extraordinarias funciones para hoy miércoles. Tarde, gran moda a las 8. Noche a las 10 y media. Grandioso éxito

de la «Troupe Foliers» en la que figura el eminente artista Foliers, con nuevo programa.

Se proyectarán además preciosas películas.

En breve sensacional debut.

## DE SOCIEDAD

### Nuestro jefe

Mañana, día de San Fernando, celebrará sus días nuestro querido jefe el Sr. Conde de Sagasta.

Al enviarle nuestra felicitación más cariñosa, le reiteramos el testimonio de nuestra adhesión incondicional.

—Ha regresado de Salamanca, el empleado de esta Central de

Teléfonos, D. Alejandro Sánchez.

Bien venido.

—Se hallan en esta, D. Aurelio Tascón, de Cistierna.

—D. Antonio Allende, de Boñar.

—D. Evaristo Fernández, de Murias de Paredes.

—D. Germán Valcarco, secretario de las Omañas.

—Ha salido para Cistierna, D. Tiburcio G. Vallina.

—Para Boñar, D. Ventura Fernández.

—Hoy salió para Oviedo, con objeto de examinarse de tercer año en la carrera de Derecho, el joven D. Vicente Ruiz.

—Ha sido licenciado en esta, el cabo de este Regimiento, don Lorenzo Salgado.

## Sólo para hombres

Tirantes, Ligas, Gomoños, Pasadores, Corbatas de punto de maila alta novedad, se han recibido grandes surtidos a precios de almacén.

### COMERIO CARRILLO

### Posesión

Se ha posesionado de la parroquia de Olleros y Sotillo, el sacerdote don Demetrio Alvarez Zapico.

Tenemos a la vista la relación de siniestros de incendios que desde su fundación, ha pagado la Compañía de seguros «La Unión y el Fenix Español», cuyo importe pasa de doscientos diez y nueve millones de pesetas. Durante el año de 1917, ha pagado en España, Marruecos y Portugal, 2.784.869 pesetas, según datos autorizados por la Comisión general de Seguros. A continuación publicamos los siniestros mayores de diez mil pesetas que durante el año último ha pagado dicha Compañía:

Pesetas	
A. D. Manuel María Albarrán, de Badajoz.	10.560
» Camilo Cruz, de id.	10.000
» Los señores Hijos de D. Domingo Ibarrahe, de Bilbao.	115.116
» D. Julián Serrano, de Plasencia.	20.004
» Camilo Sánchez, del Puerto de Santa María.	30.035
» Los señores Hijos de D. Manuel García, de Paterna de la River.	16.061
» los señores D. Pio y D. Pedro Jiménez, de Aluñóvar del Río.	10.158
» D. Claudio Guitián, de Santiago.	11.814
» Joaquín Uria, de Coruña.	15.380
» José María Rodríguez, de id.	29.502
» Teodoro Gutiérrez, de Enciso (Logroño).	27.055
» Angel Landa, de Haro.	37.685
» Luis Sierra, de Linares.	15.725
» Epigenio y Arturo Bustamante, de León.	14.696
» Joaquín dos Santos, de Lugo de Bazo.	25.102
» Compañía Garris de Fero, de Lisboa.	19.769
» D. Luis Pedro Nolasco, de Lisboa.	14.333
» Compañía Fabril Lisboense, de id.	11.157
» D. José María Jiménez S. en C., de Alcabate.	42.253
» Emilio de Obeo, de Medina de Rioseco.	84.750
» Bernardo Rodríguez, de Zamora.	11.511
» Antonio Banzo, de id.	12.078
» B. Domingo y L. Fernández, de Ocaño de la Sierra.	10.834
» Joaquín Colino, de Cadalso de los Vidrios.	16.200
» Salustiano Alvarez, de id.	20.175
» Banco Hipotecario de España.	13.097
» doña Concepción Rubio, de Jaén.	33.627
» La Papelera Española, de Aranguren.	17.705
» La Real Casa y Patrimonio de Aranjuez.	15.142
» Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, de Madrid.	81.020
» doña Dolores F. y L. Casani, de id.	18.420
» Fidencio Sevilla, de id.	16.528
» D. Lorenzo F. Rodríguez, de Aranjuez.	15.690
» Luis Barceló, de Málaga.	11.684
» Luis Philippe, de Beza de Louzada.	38.665
» doña María Nazareth dos Santos, de Covilhã.	31.954
» D. Marcelino Fernández, de Villavieja.	19.716
» Angel Suardiaz, de id.	12.451
» Los Sres. Ibarra y C.ª de Pamplona.	25.264
» D. Agustín y P. Rodríguez, Pueblo de Azaba.	21.432
» Los Sres. Nazabal y Compañía, de Belunza.	192.358
» Los Sres. Herederos de Manuel Elgarreta, de Alza.	17.682
» doña Emilia Valle, de Santander.	11.540
» D. Ramiro Martínez, de id.	14.160
» Viuda e Hijos de Casiano Arrarte, de Santander.	32.375
» Monte de Piedad de Alfonso XIII, en Cuelo.	15.741
» D. Lorenzo y A. Martínez, de Cheste.	15.769
» Pedro Merenciano, de Valencia.	56.816
» Miguel Martín, de Valladolid.	10.963
» La Unión Resinera Española, de N. del Marqués.	46.689
» La Hidro-eléctrica de Pesqueruela de Pozaldez.	22.385
» D. Leoncio de la Hoz, en Rueda.	63.040

### Misas de hora

Mañana, con motivo de a solemne procesión del Corpus que partirá de la S. I. Catedral, no habrá misa de once en dicha Santa Iglesia, y la de doce, no se celebrará hasta tanto haya entrado la procesión.

# NOTICIAS

### Vacante

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría de Ayuntamiento de Tamariz, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto de gastos municipales.

Los aspirantes presentarán ante la alcaldía sus solicitudes en papel correspondiente a la ley del Timbre, por término de 30 días.

### Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

### Carteristas detenidos

En Valencia han sido detenidos por la policía, los carteristas Marcelino de la Fuente, Mauricio Salamanca, Miguel Tinoco, José Calderón, Segundo Mateo, Pedro Fernández y Daniel Mateo.

A todos se les preparó alojamiento en la Prisión Provincial.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFE'IO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos

### Necrología

En Barruelo ha fallecido el ingeniero de minas don Rafael Oriol.

—Ha fallecido en esta capital, el industrial don Manuel González.

Acompañamos en el sentimiento a las familias de los finados.

### TRASLADO

Elias Rodriguez, participa a su numerosa clientela, haber trasladado su comercio en la plaza del Mercado de Mansilla de las Mulas, a la calle Carnicerías, frente al café de Gil, del citado pueblo de Mansilla.

### Joven aventajada

Con brillantes notas, ha terminado el tercer año de estudio en esta Normal de Maestras, la bella y simpática señorita Nazaria Cañón. La enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.  
Habitaciones para los operados.  
Sierra Pambley, 9.—LEON.  
—Teléfono núm. 64.—

### La Alegría Leonesa

Es grandísima la animación que existe en esta simpática «peña» para el baile general que se celebrará mañana festividad del Corpus, en la cervicería del señor Dupont, desde las diez de la noche en adelante. Como siempre se verá favorecido por las lindas y bellas señoritas que a estos bailes concurren, dando la nota más saliente de tan agradables reuniones.

# SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

### Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado nuestro estimado amigo el ingeniero Jefe de este depósito de máquinas del Norte don Luis Aza.

Deseamos su pronta mejoría.

### SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos Calle Fernando Merino, 11. Condiciones la misma.

### Nombramiento

Ha sido nombrada Maestra Nacional de Mansilla de las Mulas, la profesora señorita Bernardina San Blas.

Enhorabuena.

# GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

## Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gémito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Ordoño II, letra D., pral.  
Consulta de diez a una

### «Recreo Olímpico»

Siguiendo costumbre de otros años, mañana, festividad del Corpus, se celebrará en este elegante salón «Olímpico» un baile general desde las cuatro de la tarde en adelante.

## MEMBIELA

### — Médico —

Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.ª, las 9 a las 21

### «Nuevo Recreo Industrial»

Hemos sido atentamente invitados al baile que se celebrará mañana desde las diez de la noche en adelante, en esta simpática Sociedad.

Agradecemos la atención.

POR FIN se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno número 4, que tienen allí sus depósitos de venta.  
Vino insuperable a 18 REALES 16 litros.—Servicio a domicilio.

### Enfermo

Hoy fué conducido a la última morada, el que fué oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Esteban Lama, siendo una verdadera manifestación de duelo el numeroso público que fué a tributarle el último recuerdo. Descansa en paz.

## DR. EGUIAGARAY

Consulta diaria de cirugía general : : : De 11 a 1 y de 3 a 5 : : : Ordoño II letra C, entresuelo

### Enlace

El próximo viernes 31 del actual a las diez de la mañana contraerán matrimonio en la parroquia de San Juan de Regla, la distinguida señorita Antonia Represa, con el joven abogado y diputado provincial don Francisco Molleda.

## MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español.  
Representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fundación-León

### Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

### Exámenes

El día 1 de Junio próximo, a las nueve de la mañana, darán comienzo en esta Escuela Normal de

Maestras, los exámenes de ingreso para la carrera del Magisterio.

—Ha terminado con brillantes notas el tercer grado de bachiller, el joven Julio Hurtado.

Enhorabuena.

### A los herradores

y agricultores  
Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballos, callos de buey y herramientas de campo.  
Fundición Wonsburger Hospital, 36.—I.A. CORUÑA

### Concurso

El Ayuntamiento de Aulliles de Campos convoca a concurso por el plazo de 30 días, para cubrir la vacante de médico titular, por defunción del que la desempeñaba con el sueldo anual de 750 pesetas por asistencia de 24 familias pobres.

El agraciado queda en libertad de contratar asiguales con los vecinos pudientes, que ascienden a 2000 pesetas aproximadamente.

### Cargos de justicia

Ha sido nombrado juez municipal de Castro Calbón, don Gregorio Crespo y Crespo, y suplente don Atanasio García Becares.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.  
—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.  
Caja: Una peseta.

### Cupo

El Ayuntamiento de San Esteban de Nogales tiene que satisfacer por Consumo y Alcoholes en el presente año de 1818 la cantidad de 1.747, 20 pesetas; San Esteban de Valdueva, 4.325,10; San Justo de la Vega, 4.853,55; San Millán de los Caballeros, 3.95,85; y San Pedro de Berdianos 1,037,40.

## ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA  
Permanecerá en León todo el mes de Junio.  
HOTEL PARIS : :  
Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral, el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

### Subasta

Se vende en pública subasta la participación de propiedad indivisa perteneciente a los menores de edad Higinio, Eduardo y José González Gil, en un prado sito en la Carretera Avenida del Padre Isla, en esta Ciudad, lindante al Oriente con dicha Carretera, Mediodía, casa y huerta de don Juan Morros, Poniente la calleja de Fajeros y Norte presa de San Isidro. La subasta tendrá lugar a las once del día cinco de Junio del corriente año, en la Notaría que en esta ciudad desempeña don Miguel Romón Millero, hallándose de manifiesto en ella la titulación de la finca y el pliego de condiciones de la venta.

# ALMACEN DE NOVEDADES

AL POR MAYOR Y MENOR

# ::HIJOS DE LORENZANA::

LEON

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.

## GRAN SASTRERÍA

En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.

Inmenso surtido en pañería del país e inglesa

Trajes desde lo más económico a lo más selecto.

Debe usted comprar en **CASA PRIETO** y encontrará elegancia suprema en  
Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo  
Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa  
O GERVANTES, 1 O

**MINAS**

Boletín del 27.

Don David González Tejerina, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 8 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 21 pertenencias para la mina de hulla llamada *Balbuena*, sita en el paraje solana que conduce a Reyero, términos de Lois y Reyero, Ayuntamiento de Salomón y Reyero respectivamente.

Don Baldomero Abella Rodríguez, vecino de Lillo, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 11 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 32 pertenencias para la mina de hulla llamada *Baldomera*, sita en el paraje Fontanal, término de Barcona de la Abadía, Ayuntamiento de Fabero.

Don Gregorio González González, vecino de Almuzara, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 11 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 29 pertenencias para la mina de hierro llamada *Romana*, sita en el paraje «arga-

yada», término de Cármenes y Almuzara, Ayuntamiento de Gármenes.

Don Manuel Pérez, vecino de La Granja, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia el día 8 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 12 pertenencias para la mina de hulla llamada *Ampliación a tres amigos*, sita en el paraje «ardoira», término de Boeza, Ayuntamiento de la Ribera.

Don Miguel Vega Alonso, vecino de Reyero, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 8 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 54 pertenencias para la mina de hulla llamada *Pura*, sita en el paraje «bostocín», término y Ayuntamiento de Reyero.

**Casa de Socorro**

En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Benita Palacio, de 19 años, de una herida inciso cortante de 3 centímetros de extensión en la región rotuliana de la pierna iz-

quierda, de pronóstico leve, producida casual.

Lorenzo Blanco, de 12 años, de una herida contusa en el tercio superior y posterior del muslo izquierdo, de pronóstico reservado, producida por mordedura de un perro.

Jesús Barrientos, de 54 años, de una herida inciso cortante de dos centímetros de extensión en la región metacarpiana del lado izquierdo, de pronóstico leve producida casualmente.

Josefa Zuazo, de 17 años, de una herida cortante en la primera falange del dedo índice de la mano izquierda, de pronóstico reservado, producida con un hacha.

Consuelo Castro, de 19 años de varias heridas contusas en la región dorsal de la mano izquierda, de pronóstico leve, producida por mordedura de un gato.

Lucila Mañueco de 20 años, de una herida contusa en la primera falange del dedo anular de la mano derecha, de pronóstico leve, producida por haberla cogido una puerta.

**INFORMACIÓN TELEFÓNICA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**ULTIMA HORA**  
(Madrid, 29 a las 3 t.)

**Los mineros asturianos**

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas, que aunque el gobernador de Oviedo había transmitido un despacho, asegurando que el conflicto de los mineros quedaba resuelto, gracias a su intervención, no era cierto, pues los trabajadores han rechazado toda intervención, queriendo que las bases de arreglo surjan directamente entre patronos y obreros.

**El discurso de Besteiro**

Ha pronunciado su discurso en el Congreso el Sr. Besteiro, demostrando que es un formidable orador, a lo Salmerón.

Su discurso abarcó diversos puntos, tales como antes de la huelga de Agosto, el manifiesto de los militares, la Asamblea de los parlamentarios en Barcelona y la huelga de trabajadores.

Presentó abundancia de datos y razonamientos.

En el Congreso estaban todos conformes en concederle gran importancia; sólo ponían al discurso dos reparos: mucha extensión y falta de intención política.

**El Sr. Dato**

El Sr. Dato llegó al Congreso después de comenzado su discurso el Sr. Besteiro.

Si halla bastante mejorado de la enfermedad que le aquejó estos días.

Se propone contestar a los discursos de los diputados socialistas.

**Reunión de diputados**

En una de las sesiones del Congreso, se han reunido los diputados de las izquierdas para acordar el plan que han de seguir en la discusión sobre los sucesos de agosto.

**Intervención conservadora**

Hoy terminará su discurso el Sr. Besteiro.

Se proponen contestarle los señores Dato y Sánchez Guerra.

Si éstos no interviniesen, lo hará el diputado republicano D. Marcelino Domingo.

**Sin sesión**

Debido a la festividad del Corpus, mañana no celebrará sesión ninguna de las Cámaras, pero la celebrarán el sábado.

**Concesión de un título**

El Rey ha concedido el título de Marqués Arcilute de Ibarra a D. Fernando María Ibarra.

**Visitando al presidente**

Una comisión de dependientes de comercio visitó al presidente del Consejo para pedirle que se apruebe a la mayor brevedad el proyecto de ley, regularizando la jornada mercantil.

El Sr. Maura contestó a la comisión que si no habían presentado al Congreso el proyecto era debido a que se estaban discutiendo los sucesos de agosto.

La referida comisión visitó

después al ex ministro señor Burell, quien les recibió muy bien y ofreció apoyarles en tan justa petición.

**El Consejo de ayer**

A la terminación de la sesión de ayer, se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

**El indulto de un reo**

Desde los primeros momentos se dijo que la reunión de los ministros obedecía a la necesidad de intervenir con urgencia y examinar el expediente del reo condenado a muerte José Alarcón, que ya había entrado en capilla.

Los ministros acordaron aconsejar el indulto, y el ministro de Gracia y Justicia se trasladó a Palacio para dar cuenta al Rey del acuerdo tomado.

El Rey aprobó el indulto y el ministro de Gracia y Justicia transmitió la noticia por teléfono al Presidente de la Audiencia de Huesca.

Inmediatamente que supieron la noticia fué sacado el reo de la capilla.

Esta resolución del Rey ha producido gran impresión en todos los habitantes de Huesca.

**DE LA GUERRA**

**Parte alemán**

Ayer aumentó el fuego de artillería, y se libraron sangrientos combates cerca de Kemmel y a orillas del Lys.

El campo de batalla se extendía a ambos lados del Avere. Hicimos más de trescientos prisioneros.

El ejército atacó con tal ímpetu, que las primeras divisiones inglesas y francesas quedaron totalmente aniquiladas,

ALMACÉN:  
Alfonso XIII, núm. 5

**MUEBLES**  
LEÓN

FABRICA:  
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes. Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

**CESAR GAGO**

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

Las tropas del general Von Voeben asaltaron el camino de las Dumas.

La cresta que sirvió durante tanto tiempo de baluarte a los franceses, cayó nuevamente en poder de los alemanes.

Han asaltado y tomado Vansellón, Kraone, Crave Atlett y luchan entre Governi y el Aisne.

También han caído en poder de los alemanes Chinon, Courtecol, Servy, la montaña del invierno y Craone. Continúa la lucha cerca de Rivach.

Al mediodía, entre Vailly y el Aisne, también se libraron violentos combates.

Los centrales atravesaron el campo de embudo, y están cerca de Neuville.

Derrotaron al enemigo al sur del río.

El ejército de Velov, echó de sus posiciones a los franceses e ingleses a través del canal.

Hemos hecho cinco quinientos mil prisioneros.

**Lo que dice Clemenceau**

París.—Clemenceau ha dicho en los pasillos de la Cámara francesa, que la acción emprendida por los alemanes, puede considerarse como una diversión.

Los periódicos franceses exponen distintas opiniones respecto del alcance de la ofensiva; pero todos convienen en que no tiene importancia.

**BANCO MERCANTIL**

Depositos en custodia  
Por la custodia de depósito, se cobran:

— Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

— Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

**Ama de cría** Se ofrece para casa de los padres. Informes en esta Administración.

**Se necesita** una dependiente para fuera de la capital, que entienda del ramo de confitería. Informes en esta Administración.

**Se ofrece** Señora de confianza para servir a Sacerdote o persona sola, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

**Se vende** Caldera y máquina verticales, somnuevas. Informes. De 6 a 7, Rafael Calvo, Cabales.—Vega llana de Orbigo.

**Material** De VIA disponible para entrega inmediata de 3.000 metros de vía completa de 50 y 60 mm.; rail de 4 1/2, 6 y 7 kilos por metro lineal, cambios y placas giratorias, wagonetas de varias cabidas, un plano inclinado completo. Todo en muy buen estado. Referencias y detalles a Gabino Nistal.—León

**Se vende** en el pueblo de Alcañueja, una escalera nueva para carro de buques. Informes: Santa Ana, La Florida.—León.

IMP, MODERNA.—LEON

**Almacén de música**

Obras musicales de todas clases y ediciones  
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.  
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.  
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

**PIANOS** Sublime marca **R. MARISTANY** de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años  
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

**DON ELADIO SANTOS**

ALFONSO XIII, —18— LEÓN  
Diariamente, novedades musicales

**NUEVA JOYERIA**  
**ERUNDINO NAVA**  
— CARDILES, 20 —

**LA IMPERIAL**



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN  
EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 21

**Bodegas leonesas**

**BERMEJO Y SORIANO**

Glorieta de Guzmán, 4. — LEON

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.

Servicio a domicilio en cualquier clase de envases. Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7.—Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

**Joyería y Platería**

**ANGEL MENDOZA**

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulsares de pedida, aderezos y cuanto se reaciona con a joyería, presentándose la pedrería suelta paralelegr.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

# CASA LUBÉN

SE ESTAN RECIBIENDO LAS ULTIMAS NOVEDADES  
PARA LA TEMPORADA PRÓXIMA

Extensas colecciones en pañería y lanería  
Selección especial de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Abril: 72 y 311.—Teléfono 129

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad  
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916.	98.232.007
Capitales asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	58.618.000
Sinietros pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3  
(frente al Banco de España).

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Plas. 15.000.000,00
CAPITAL REEMBOLSADO.	3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

## LA REGULADORA LEONESA

CARBONES

VINOS

SIDRAS

Galleta de la provincia.  
Ovoides de Santa Lucía.  
Menudos para fraguas.  
Cribado de 1.ª  
Cok doméstico extra.  
Encina superior.

Vinos legítimos de Valdepeñas.  
Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.  
Vermouth Cinzano.

Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

## Imprenta Moderna

de  
**ALVAREZ, CHAMORRO Y C.ª**

LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO  
TALLERES: CERVANTES, 3

## EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

## LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

## Imprenta Moderna

Encuadernaciones. — Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

## ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

## G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectose de cura, tc., etc.

## Librería, Papeería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN